

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ESPECIALISTA EN SERVICIOS DE TECNOLOGIA TERANOLOGY CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Benjamín Carrión E4-65 y Jorge Icaza de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "Especialista en Servicios de Tecnología Teranology Cia. Ltda". Con los siguientes socios asistentes:

- Patricio Terán Cadena, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 380 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 95% de participaciones.
- Diego Pinto Auz, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 20 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 5% de participaciones.

Hallándose reunidos los accionistas y representado por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidenta la señora Martha Graciela Cadena Sánchez y como secretario el señor Patricio Terán en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital social, se declara instalada la sesión los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General Sr. Patricio Terán y pone en consideración su informe correspondiente al año 2016. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe del Gerente General.

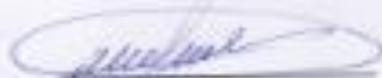
Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

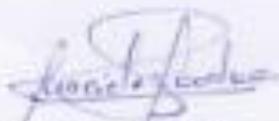
Se levanta la sesión a las 18H00, firmando para constancia los socios asistentes, la Presidenta y el secretario.



Patricio Terón  
Gerente General - Socio



Diego Pinto  
Socio



Martha Cadena  
Presidenta